Alcaldía Municipal de Cucaita	FORMATO	Versión: 2.0
		Código: SGA-GC-F-22
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 2025/04/01
		Página 1 de 2

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. MC-CPS-021-2026

CIUDAD Y FECHA	CUCAITA, 04 AGOSTO 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, GIMNASIO INCLUYENDO LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DEL MUNICIPIO DE CUCAITA-BOYACÁ
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	FRANCY JULIETH BORDA CASTRO
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) Y RUBRO PRESUPUESTAL	No. 202601016 RUBRO: 6980-23202020090140-124301-16-4301007-202500000007442
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL.	
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($12.600.000,00).
PLAZO/ DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	SEIS MESES
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	22 ENERO 2026
FECHA DE INICIO	02 FEBRERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	01 AGOSTO 2026
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Cumple T 8393907428- 8393907441
SUPERVISOR	LUZ MAREILY LIBREROS GORDILLO

* T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	VALORES	
VALOR INICIAL CONTRATO	$12.600.000,00	
VALOR ADICIÓN		$0,00
VALOR TOTAL DE PAGOS		$12.600.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$0.00
SALDO A LIBERAR		$ 0,00
SUMAS IGUALES	$12.600.000,00	$12.600.000,00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1159 de 2007, entre los suscritos a saber **MARCOS DANIEL BORDA PARRA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.305.668 expedida en Chiquinquirá, obrando en nombre y representación del Municipio de Cucaita con NIT. No. 891.802.089-1 debidamente facultado para contratar, de otra parte, **FRANCY JULIETH BORDA CASTRO ,** con número de cédula1.049.623.768 deTunja como contratista, y **LUZ MAREILY LIBREROS GORDILLO** en calidad de Supervisora del **CONTRATO NO. MC-CPS-021-2026** hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación.

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad tal como consta en el acta de recibo final expedida por el Supervisor.

Alcaldía Municipal de Cucaita	FORMATO	Versión: 2.0
		Código: SGA-GC-F-22
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 2025/04/01
		Página 2 de 2

Que durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, el Contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscal de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

Queda entendido que el **CONTRATO No. MC-CPS-021-2026** que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Cucaita y el Contratista.

Por lo anterior las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en el **CONTRATO No. MC-CPS-021-2026**, por lo tanto, acordamos liquidarlo.

OBSERVACIONES:

En constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Cucaita, a los cuatro (04) días del mes agosto de Dos Mil Veintiseis (2026)

FRANCY JULIETH BORDA CASTRO
C.C. 1.049.623.768 DE TUNJA
Contratista

LUZ MAREILY LIBREROS GORDILLO
SECRETARIA DE DESARROLLO
Supervisora del Contrato

MARCOS DANIEL BORDA PARRA
Alcalde Municipal

Proyectó: Luz Mareily Libreros Gordillo, Secretaria de Desarrollo
Revisó: Luz Mareily Libreros Gordillo, Secretaria de Desarrollo
Aprobó: Luz Mareily Libreros Gordillo, Secretaria de Desarrollo